



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

ACTA DE APERTURA SIMPLE

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: OISOE-B&S-DAF-CM-2019-0052 PARA "SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS, PARA LAS AREAS DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERIA Y SEGURIDAD".

Siendo las 09:40 A.M, del día 21 del mes de agosto del año 2019, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, en Presencia de la Lic. Katty Alcez Guzmn, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el Lic. Rimmer Carrasco Moreta, Director Administrativo Financiero; y Perito designado para la evaluacin y comprobacin de las fichas tcnicas. Se procedi a dar inicio al acto de apertura, anlisis y adjudicacin de las ofertas presentadas para dicha proceso.

En fecha 19 de agosto del ao 2019, a las 09:30 A.M, se public en la pgina de esta Oficina y mediante el Portal Transaccional documentaciones Referentes al proceso **OISOE-B&S-DAF-CM-2019-0052**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: BACHIPLANES MODERNOS, SRL y P.A CATERING, SRL, Las empresas que presentaron sus ofertas externas fueron: DISLA URIBE KONCEPTOS, SRL Y CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL, como nicos oferentes.

Dichas empresas participaron a raz de la convocatoria publicada en el portal correspondiente.

...//

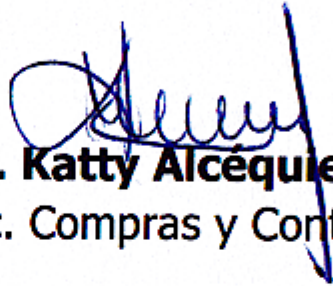
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

...

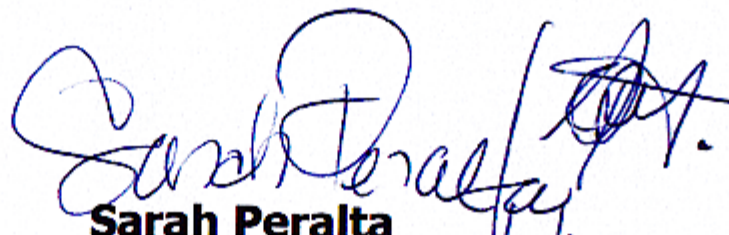
Tomó la palabra la Encargada de Compras y Contrataciones, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de la oferta, la cual fue verificada que llegó dentro del plazo establecido en el cronograma, luego de ser evaluadas por la perito Sarah Peralta, acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso se determina lo siguiente.

Que la propuesta de la empresa CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL, Cumple con todo los puntos establecidos Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias. Por lo tanto queda adjudicado por un monto ascendente a la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENOS OCHENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS **(RD\$883,584.00)**.


Lic. Rimmer Carrasco Moreta
Director Administrativo Financiero


Lic. Katty Alcéquez Guzmán
Enc. Compras y Contrataciones




Sarah Peralta
(Perito designado) 21/8/19